

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****A. Nombramientos, situaciones e incidencias****COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA**

**6715** *Resolución de 5 de abril de 2019, de la Consejería de Presidencia y Justicia, por la que se resuelve el concurso de traslados, convocado por Orden PRE/57/2018, de 25 de octubre de 2018, en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Cantabria.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 51 y siguientes del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia y de la Orden PRE/57/2018, de 25 de octubre de 2018, por el que se convocaba concurso de traslado para la provisión, a resultas, de puestos de trabajo genéricos vacantes en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Cantabria, entre los funcionarios del Cuerpo de Médicos Forenses («BOC» y «BOE» de 16 de noviembre de 2018) acuerda:

Único.

Resolver el concurso de traslados declarando desierto el puesto ofertado en la Orden PRE/57/2018 de 25 de octubre de 2018 («BOC» 224) por no tener peticionarios.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo Órgano que los hubiera dictado, o ser impugnados directamente ante el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Santander, 5 de abril de 2019.—El Consejero de Presidencia y Justicia, P. S. (Decreto 58/2016, de 8 de septiembre), el Consejero de Obras Públicas y Vivienda, José Luis Gochicoa González.

**ANEXO II****Plazas desiertas**

| N.º Orden | Centro de destino  | Vacantes | Denominación                 |
|-----------|--|----------|------------------------------|
| 38        | Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Cantabria | 1        | Médico Forense (Generalista) |